



Universidad de Puerto Rico en Bayamón  
Parque Industrial Minillas #170 Carr. 174  
Bayamón, Puerto Rico 00959  
Decanato de Asuntos Académicos  
*Centro de Recursos para el Aprendizaje*



## Solicitud Acceso Wireless

Solicitante: \_\_\_\_\_ Núm. Identificación: \_\_\_\_\_  
(Nombre y Apellidos) (Número de Estudiante o Seguro Social)

Depto. /Oficina: \_\_\_\_\_ Teléfono(s) Residencia: \_\_\_\_\_  
Celular: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_

### Política para prestar la tarjeta de Wireless en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

- Se requiere una tarjeta de Identificación en el área de Reserva durante el período de uso de la tarjeta de *Wireless*.
- La tarjeta es para uso exclusivo dentro de la biblioteca.
- La tarjeta estará disponible de lunes a viernes solamente. El período de préstamo es de 3 horas, si desea renovar será a discreción del personal a cargo del servicio.
- El usuario es responsable de cuidar y entregar la tarjeta en buenas condiciones. De usted no entregar la tarjeta a tiempo se le cobrará un cargo de \$5.00 por hora y de no informar algún daño o problema con la tarjeta inmediatamente se le cobrará un cargo o el costo total de la tarjeta.
- El CRA no se hace responsable de ningún virus adquirido por el Internet.
- El CRA no se responsabiliza por cualquier problema que surja por la instalación de la tarjeta a otros programas o equipos instalados en su computadora.
- Seguir la Política Institucional y el Procedimiento para el Uso Ético Legal de las Tecnologías de Información de la Universidad de Puerto Rico (ver la versión electrónica a través de la página Web: [www.upr.edu](http://www.upr.edu)).

Entiendo y acepto cumplir las disposiciones de Ley establecidas, el Reglamento de la Universidad, la Política Institucional y la Política del préstamo de la tarjeta *Wireless* en el CRA.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_